MINISTERO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1725

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 71/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS UTILITARIOS PARA EL PARQUE ÑU GUASU, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE METALCAR S.A.

Asunción, 16 de setiembre de 2011

VISTO: La Nota UOC Nº 3599/2011, presentada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC Nº 71/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS UTILITARIOS PARA EL PARQUE ÑU GUASU**, y la adjudicación a favor de **METALCAR S.A.**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley Nº 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas del citado llamado fue realizado el 30 de agosto de 2011.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Bienes y Suministros, en su Dictamen del 6 de setiembre de 2011, recomiendan la adjudicación a favor de **METALCAR S.A.**

Que se encuentra incluido en el PAC según Nº 211.877.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES SECRETARIA GENERAL

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

1

Una de las metas primordiales del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, es la del constante esfuerzo para construir, mejorar y mantener en óptimo estado las Rutas Nacionales, Departamentales y Vecinales, en la búsqueda permanente del bienestar de todos los que habitan nuestro bendito país.

MINISTERO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1725

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 71/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS UTILITARIOS PARA EL PARQUE ÑU GUASU, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE METALCAR S.A.

Art. 1º.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC Nº 71/2011, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS UTILITARIOS PARA EL PARQUE ÑU GUASU**, y adjudicar a favor de **METALCAR S.A.**, por la suma de guaraníes ciento veintiocho millones setecientos mil (Gs. 128.700.000), IVA Incluido.

Art. 2º.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Gral. Brig. (R) **CECILIO PÉREZ BORDON**
Ministro

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

Pedro Duarte
Jefe de Gabinete Secretaría General
M.O.P.C.

Uno de los ejes primordiales del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, es la del constante esfuerzo para construir, mejorar y mantener en óptimo estado las Rutas Nacionales, Departamentales y Vecinales, en la búsqueda permanente del bienestar de todos los que habitan nuestro bendito país.